(54)

Ministerio Público

AMPLIACIÓN DEL CONTRATO CD Nº 99/2012 DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL "SERVICIO DE CERRAJERÍA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Entre, **MINISTERIO PÚBLICO** domiciliada en Chile y Jejuí, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, **Lic. Pablo Vargas**, con Cédula de Identidad N° 1.361.841, denominada en adelante **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **CERRAJERÍA S. PAZOS**, con **RUC Nº 2311940-3** domiciliada en la calle Cerro Corá 952 c/ Estados Unidos, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Daniel Francisco Pazos López**, con Cédula de Identidad N° 2.311.940, denominada en adelante **EL CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la Ampliación del Contrato CD Nº 99/2012 **"SERVICIO DE CERRAJERÍA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA ESPECIALES:

CLAUSULA PRIMERA: AMPLIACIÓN DEL CONTRATO CD Nº 99/2012

EL CONTRATANTE amplía el monto del Contrato CD Nº 99/2012 resultante del llamado a Contratación Directa Plurianual **"SERVICIO DE CERRAJERÍA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**, desde un monto mínimo de guaraníes **cinco millones (Gs. 5.000.000)** hasta el monto máximo de guaraníes **diez millones (Gs. 10.000.000)**, a favor de **EL CONTRATISTA**, según lo establece la Resolución F.G.E. Nº 4790 de fecha 01 de noviembre de 2012, y de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
Servicios de Cerrajería			
1- Apertura de Cerradura	1	55.000	55.000
2- Apertura de Cerradura de muebles	1	22.000	22.000
3- Mano de Obra por colocación de Cerradura	1	10.000	10.000
4- Cambio de Tambor (mano de obra + tambor)	1	15.000	15.000
5- Cambio de Picaporte (mano de obra+ picaporte)			
5.1- Estándar (chino)	1	22.000	22.000
5.2- Pomo Bronce	1	33.000	33.000
5.3- Lisa Bronce	1	33.000	33.000
6- Cambio de Combinación			
6.1- Cerradura tipo yale/ standard	1	33.000	33.000
6.2- Cerradura de Seguridad	1	33.000	33.000
6.3- Cerradura tipo tetra	1	33.000	33.000
6.4- Cerradura doble paleta	1	33.000	33.000
6.5- Cerradura de muebles metálicos	1	5.500	5.500
6.6- Cerradura para Blindex	1	33.000	33.000
7- Copia de llaves			
7.1- Copia de llaves de cerraduras fino tipo Yale o standard	1	11.000	11.000
7.2- Copia de llaves de cerraduras de seguridad tipo tetra	1	15.000	15.000
7.3- Copia de llaves de cerraduras de seguridad tipo doble paleta	1	22.000	22.000
7.4- Copia de llaves de cerraduras de seguridad tipo Multilock	1	44.000	44.000
7.5- Copia de llaves de cerraduras de camionetas	1	25.000	25.000
8- Confección de copias de llaves sin copia original de cerradura			

S. PAZOS

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

8.1- Doble Paleta	1	44.000	44.000
8.2- Tipo Tetra	1	33.000	33.000
8.3- Multilock	1	55.000	55.000
8.4- Yale/ Standard	1	38.000	38.000
8.5- Muebles o puertas de metal	1	22.000	22.000
8.6- Blindex	1	44.000	44.000
9- Cambio de Pistillo marca Soprano (incluye Provisión y Mano de Obra)	1	2.000	2.000
10- Provisión y Colocación de pasadores reforzados.	1	16.500	16.500
11- Reparación de Cerraduras:			
11.1- Doble Paleta	1	22.000	22.000
11.2- Tipo Tetra	1	22.000	22.000
11.3- Tipo yale/ standard	1	22.000	22.000
11.4- De Blindex	1	22.000	22.000
11.6- Muebles o puertas de metal	1	11.000	11.000
11.7- De seguridad con pistillo eléctrico	1	22.000	22.000
12- Provisión de boca de llave y boca manija	1	33.000	33.000
13- Cambio de los siguientes tipos de cerraduras (mano de obra + costo de cerradura)			
13.1- Cerradura Tubular	1	110.000	110.000
13.2- P/ blindex	1	190.000	190.000
13.3- Tipo Yale	1	120.000	120.000
13.4- Estándar (chino)	1	120.000	120.000
13.5- Cerradura de Seguridad	1	150.000	150.000
13.6- Cerradura p/ Vehículos	1	55.000	55.000
13.7- Cerradura p/ muebles de oficina	1	38.000	38.000
13.8- P/ gavetas en metal	1	38.000	38.000
14- Reparación de cilindros	1	5.000	5.000

<u>CLAUSULA SEGUNDA:</u> LA VIGENCIA DE LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO CD Nº 99/2012

Queda convenido, que la presente Ampliación del Contrato CD Nº 99/2012 **"SERVICIO DE CERRAJERÍA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**, tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013, según lo establece la Resolución F.G.E. Nº 4790 de fecha 01 de noviembre de 2012.----------

EN FE DE LO CUAL, EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su Representante, debidamente autorizados firman la presente, Ampliación de Contrato constituido por dos (2) páginas numerada en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de noviembre del año dos mil doce.----------

S. PAZOS

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público